

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVSEMON S.A.

En Quito, a los 09 días del mes de MARZO del 2012, siendo la UNA horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía IVSEMON S.A. en las oficinas ubicadas en la AV. JOSE VILLALENGUA OE4-67 Y AV. AMERICA, a saber: 1.- SERRANO MOCAYO JOSE IVAN PATRICIO, por sus propios derechos, propietaria de 1.999,96 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- SERRANO MONCAYO FABIAN ARTURO, por sus propios derechos propietario de 0,04 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Gerente, el Señor SERRANO MOCAYO JOSE IVAN PATRICIO conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura de los temas a tratar, siendo el texto el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

En el local de la compañía, esto es, en la AV. JOSE VILLALENGUA OE4-67 Y AV. AMERICA, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Serrano Iván quién da lectura al Informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

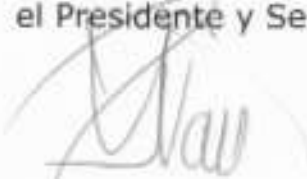
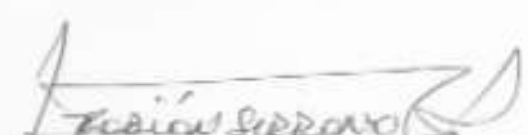
Inmediatamente, se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La Junta proceda a tratar el último punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al Sr Ricardo Suarez, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dos horas y veinte minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


IVAN SERRANO MONCAYO
GERENTE GENERAL
FABIAN ARTURO SERRANO
PRESIDENTE